

Fernando Segundo

## **Periodismo. 'Papel mojado y poder'**

**24 ago, 2007**

Recibo una llamada inusual por la que nos encuestan a los periodistas afiliados a la Asociación a la Prensa sobre la profesión en general. Y digo inusual porque la encuestadora se convierte en una amable "contertulia" que se interesa por la profesión y mis avatares en ella, abriendo continuados paréntesis en los "ítems" que se convierten en diálogos para el aprendizaje y la reflexión mutua, lo que sin duda se agradece.

Las preguntas sobre los problemas más acuciantes de la prensa, la necesidad o no de un marco regulador, la facultad de comunicación, la libertad del periodista ante el medio, si tuve alguna vez problemas con el poder o presión, el ejercicio de la profesión y su "estipendio", etcétera. Enmarcadas algunas cuestiones en el periodo de los últimos 5 años, lo derivé al campo más amplio de trabajo, incluyendo lo audiovisual.

Comencé precipitadamente a considerar que el mayor problema al que se enfrenta la prensa de papel es la adaptación a las nuevas exigencias de las tecnologías y la digitalización, también al poder de grupos económicos que se incorporan al audiovisual, en muchos casos ajenos a los medios y que dejan al periodista un tanto aislado e indefenso. Estas preponderancias de los usos tecnológicos está provocando asimismo, contesté, que no se contrasten debidamente las fuentes y se produzca una "comodidad peligrosa" por parte de las nuevas generaciones que ya no buscan la noticia desde la fuente original, investigándola.

¿Está la facultad mejor que hace cinco años?... sí, claro, pero su principal deber está en la vinculación a la profesión, en la capacitación adecuada a las nuevas demandas de las empresas. Perdemos demasiado tiempo de docencia en los programas de "software" y en el aprendizaje del manejo técnico de la marca x modelo z, (que no siempre son los que se van a utilizar en las empresas privadas o públicas), en lugar de prepararles en profundidad sobre el manejo del lenguaje periodístico, radiofónico o televisivo y sus géneros, evidenciado en las escasísimas experiencias de periódicos, programas de radio o televisivos en circulación que tenemos en la Universidad.

El intrusismo o el pago a los periodistas comunes, es decir no estrellas es otro de los puntos débiles de la profesión y de la que se quejan los jóvenes que acceden. Llegando a ser en ocasiones mano de obra barata en prolongadas prácticas. Sobre si cumplen o no su papel los medios públicos, mi respuesta fue contundente, no. Dicho sea "grosso modo" pues ni siquiera consiguen librarse de la telebasura, por mucho que sus dirigentes lo proclamen, si bien hay que personalizar en primeros o segundos canales y en qué autonómicas. ¿Tuve en alguna ocasión injerencia del poder político?, Sí, fue cuando Calviño dijo aquello de "segundos fuera" y arremetió con su equipo contra Segundo López y Fernando Segundo, y además no le gustó que José Luís Balbín le contara en su Clave, lo del cuento de la buena pipa; no debimos de entender ninguno de los tres aquello de la independencia del poder político.

Por último, sobre qué tipo de marco regulador debe existir en la profesión contesté que el mejor marco regulador es el que no existe, salvo el propio deontológico.

Y resuelta la encuesta rumié algunas de las contestaciones apresuradas. Nuestro Presidente nacional González Urbaneja no considera que sea más intensa la mediatización de los poderes económicos que los políticos, culturales o deportivos, por ejemplo. Si miramos la presión de la

Administración Bush después del 11 S para amordazar a la opinión publicada y a la independencia de la prensa que está costando superar, "con razones de estado", bajo el chantaje de "estás conmigo o contra mí", para que no se cuestione, verbigracia, la Guerra de Irak, no deja de tener razón Fernando González. Del mismo modo recordé el Estatuto de Redacción de EFE, aprobado hace un año, que protege las condiciones laborales y el ejercicio libre de la profesión frente al poder político y la dirección de la empresa periodística, declarándose la Agencia internacional "como pública, no oficial del gobierno de turno". Un buen principio a seguir y cuyo límite tiene la constitución y el ordenamiento jurídico, los códigos éticos de la UNESCO, el Consejo de Europa y de la Federación Internacional de Periodistas. Sólida esperanza con la que reabrir el curso, tras las vacaciones, a la espera de lo que nos caiga por parte de los Bush y sus Bushitos.